



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA ESTATAL

OBJETO DEL CONTRATO: REHABILITACIÓN DE GALERÍA FILTRANTE HORIZONTAL "CHOLULA", EN LA LOCALIDAD DE TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

LOCALIDAD: TEPALCATEPEC

MUNICIPIO: TEPALCATEPEC

EJECUTADA BAJO EL CONTRATO No.: CEAC/FISE/OBRA/IR-002/2017

EN LA LOCALIDAD DE TEPALCATEPEC MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017 ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, ESTANDO PRESENTES POR EL CEAC; EL L.E.A. GERMÁN TENA FERNÁNDEZ, COORDINADOR GENERAL, EL ING. SALVADOR HORTA SANTANA, SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, EL ING. LUIS RENATO LOPEZ PEDRAZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS Y EL ING. ING. EDUARDO HERNÁNDEZ ARREOLA, SUPERVISOR DE OBRA, Y EL ING. ING. LEONEL ZAMORA AGUIRRE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A. DE C.V.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS ASÍ COMO EL 50 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO EL CONTRATO MENCIONADO, POR LO QUE SE PROCEDE A ASENTAR LO SIGUIENTE:

I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

SE COMENZARON LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO CON LA LIMPIEZA Y TRAZO EN EL AREA DONDE PASA LA TUBERIA DE LA GALERIA FILTRANTE A UN ANCHO DE 5 m, EL CUAL SE EJECUTO 1,050.00 m².

POSTERIORMENTE SE REALIZÓ LA EXCAVACION CON MAQUINA EN MATERIAL "B", ZONA A DE 0.00 A 5.00 m. DE PROFUNDIDAD PARA ZANJAS, EN SECO, EL CUAL SE EJECUTO 1,530.25 m³ DE TIERRA.

MICHOACÁN

Está en ti

"Esta foja 1 de 6 forma parte integral del Acta de Entrega Recepción de la obra de REHABILITACIÓN DE GALERÍA FILTRANTE HORIZONTAL "CHOLULA", en la Localidad de TEPALCATEPEC ESTADO DE MICHOACÁN del Municipio de TEPALCATEPEC, respecto del contrato de obra pública no. CEAC/FISE/OBRA/IR-002/2017, celebrado con la empresa ASESORIA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A. DE C.V.



DESPUES SE REALIZÓ EXCAVACION CON MAQUINA EN MATERIAL "B", ZONA A DE 0.00 A 5.00 m DE PROFUNDIDAD PARA ZANJAS, EN AGUA, EL CUAL SE EXTRAJO 1,096.15 m³ DE TIERRA.

SE EJECUTO LA EXCAVACION EN ZANJAS DE 2.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL "C" EN AGUA CON MAQUINA, EL CUAL SE EXTRAJO 71.00 m³ DE ROCA.

SE EJECUTÓ EL BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCEBANTE DE 101.6 mm. (4") DE DIAMETRO Y 12 H.P., DURANTE 240 HORAS EFECTIVAS.

DESPUÉS DEL BOMBEO DEL AGUA EN EL ÁREA DE TRABAJO SE SUMINISTRÓ, INSTALO Y SE PUSO A PRUEBA 210 m DE TUBERÍA DE PVC DE 300 mm (12") DE DIAMETRO, EL CUAL SE DIVIDIÓ EN DOS TRAMOS, UNO DE 120 m Y EL SEGUNDO DE 90 m.

SE EJECUTÓ EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVA LAVADA LIMPIA, SELECCIONADA A UNA GRANULOMETRÍA DE 3/4" A 1 1/2" (19 A 38 mm) DE DIÁMETRO, EL CUAL SE EJECUTO 416.80 m³.

SE EJECUTÓ EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVA LAVADA LIMPIA, SELECCIONADA A UNA GRANULOMETRÍA DE 1/4" A 5/8" (6 A 15 mm) DE DIÁMETRO, EL CUAL SE EJECUTO 409.50 m³.

SE EJECUTÓ EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVA LAVADA LIMPIA, SELECCIONADA A UNA GRANULOMETRÍA DE 5/64" A 5/32" (2 A 4 mm) DE DIÁMETRO, EL CUAL SE EJECUTO 516.60 m³.

DESPUES DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAS TRES CAPAS DE GRAVA SE PROCEDIÓ AL RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, EL CUAL FUE 1,280.40 m³.

A SU VEZ SE EJECUTO EL ACARREO AL PRIMER km DE MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAMION DE VOLTEO para el relleno de 1,280.40 m³.

SE EJECUTÓ EL DESAZOLVE DEL CÁRCAMO DE BOMBEO EXISTENTE, EL CUAL FUE 14.12 m³ DE ARENA QUE SE EXTRAJO.



SE PROCEDIÓ AL DESMANTELAMIENTOS EN LA ZONA DE TRABAJOS, EL CUAL SE QUITÓ 44 m² DE MALLA CICLÓNICA EL CUAL FUE 22 m LONGITUDINALES Y DE 2 m DE ALTURA.

DESPUÉS DEL DESMANTELAMIENTO DE LA MALLA CICLÓNICA SE PROCEDIO AL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA CALIBRE NUMERO 10 PARA REMPLAZAR LA MALLA ANTERIOR, EL CUAL SE FUE LA MISMA CANTIDAD QUE SE QUITO DE 44 m².

SE EJECUTÓ EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE MALLA CICLONICA CALIBRE 10 DE 2 HOJAS DE 2.00 x 2.00 MTS, EL CUAL FUE CONSIDERADO COMO UNA PIEZA.

AL FINALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA GALERIA FILTRANTE SE REALIZO UN ESTUDIO DE MUESTRAS DEL AGUA A TRAVES DE UN LABORATORIO PARA LA DETERMINACIÓN DE TODOS LOS PARÁMETROS QUE INDICA LA NOM-127-SSA1-1994.

FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 18 DE MARZO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 17 DE JULIO DE 2017

FECHA REAL DE INICIO: 18 DE MARZO DE 2017

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 28 DE JUNIO DE 2017



III. RELACIÓN DE FACTURAS Y MONTO EJERCIDO, CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y SALDOS.

ANTICIPO OTORGADO: \$ 417,141.78

EST. No.	FAC No.	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	AMORT.	SUBTOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL
					DE ANTICIPO		INSP. Y VIG.	CMIC	

1 FED.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 EST.	856	711,421.37	113,827.42	825,248.79	247,574.64	577,674.15	3,557.11	1,422.84	572,694.20
1 MUN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 FED.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 EST.	857	453,601.68	72,576.27	526,177.95	157,853.39	368,324.56	2,268.01	907.20	365,149.35
2 MUN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 FED.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 EST.	860	33,605.33	5,376.85	38,982.18	11,713.75	27,268.43	168.03	67.21	27,033.19
3 MUN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-

SUMA:	1,198,628.38	191,780.54	1,390,408.92	417,141.78	973,267.14	5,993.15	2,397.25	964,876.74
-------	--------------	------------	--------------	------------	------------	----------	----------	------------

MONTO CONTRATADO: \$1,390,472.61

MONTO EJERCIDO: \$1,390,408.92

MONTO PAGADO: \$1,390,408.92

MONTO PENDIENTE DE PAGO Y/O DEVOLUCIÓN: \$63.69

ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A. DE C.V. EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO ORIGINAL Y RENUNCIA A CUALQUIER OTRA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE PUDIERA DERIVARSE, POR LO QUE MANIFIESTA NO TENER NINGUNA RECLAMACIÓN PENDIENTE.



"Esta foja 4 de 6 forma parte integral del Acta de Entrega Recepción de la obra de REHABILITACIÓN DE GALERÍA FILTRANTE HORIZONTAL "HOLULA", en la Localidad de TEPALCATEPEC ESTADO DE MICHOCÁN del Municipio de TEPALCATEPEC, respecto del contrato de obra pública no. CEAC/FISE/OBRA/IR-002/2017, celebrado con la empresa ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A. DE C.V.




IV. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y GARANTÍAS QUE CONTINUARÁN VIGENTES.

LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACAN , DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA NO OBSTANTE LA RECEPCIÓN FORMAL QUE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO QUE SE HACE DE LA OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE ESTA FECHA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LO CUAL QUEDA GARANTIZADO MEDIANTE LA FIANZA No. 3144-03448-1 DE AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00 HRAS. DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMADO LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON HACERLO, PARA CONSTANCIA Y CON LA FINALIDAD DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 64 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CONTRATISTA



ADMINISTRADOR ÚNICO

ING. LEONEL ZAMORA AGUIRRE

P O R E L C E A C

COORDINADOR GENERAL

L.A.E. GERMÁN TENA FERNÁNDEZ



SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. SALVADOR HORTA SANTANA



JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ING. LUIS RENATO LOPEZ PEDRAZA



SUPERVISOR DE OBRA

ING. ING. EDUARDO HERNÁNDEZ ARREOLA





Comisión Estatal del Agua
y Gestión de Cuencas
Gobierno del Estado de Michoacán

Comisión estatal del Agua y Gestión
de Cuencas del Estado de Michoacán

HOJA
1/4

Nombre de la Obra:

REHABILITACIÓN DE GALERÍA FILTRANTE HORIZONTAL "CHOLULA", EN LA LOCALIDAD DE TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

FINIQUITO

Período: DEL 18-mar-17 AL 28-jun-17 Fecha: 29-jun-17

Contratista: **ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL S.A. DE C.V.**

Localidad: TEPALCATEPEC

Contrato N°: CEAC/FISE/OBRA/IR-002/2017

Municipio: TEPALCATEPEC

Inicio: 18-mar-17
Terminación: 17-jul-17

De Fecha: 17-mar-17

CARATULA DE FINIQUITO

ESTADO DE CUENTA

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,390,472.61
IMPORTE PAGADO HASTA LA ESTIMACION ANTERIOR	\$ 1,390,408.92
IMPORTE DE ESTA ESTIMACION	\$ -
SALDO POR EJERCER O CANCELAR	\$ 63.69

ANTIPO

IMPORTE DEL ANTIPO	\$ 417,141.78
AMORTIZADO HASTA LA ESTIMACION ANTERIOR EN ESTA ESTIMACION	\$ 417,141.78
SALDO POR AMORTIZAR	\$ -

AVANCES

FISICO (%)	ANTERIOR	DEL PERIODO	ACUMULADO	PROGRAMADO	DESVIACION	FINANCIERO (S)
100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,390,408.92	\$ 1,390,472.61	\$ 63.69	\$ 1,390,408.92
0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,390,408.92	\$ 1,390,472.61	\$ 63.69	\$ 1,390,408.92
100.00%	\$ -	\$ -	\$ 1,390,408.92	\$ 1,390,472.61	\$ 63.69	\$ 1,390,408.92
0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ESTIMACION

A - IMPORTE DE ESTA ESTIMACION	\$ -
B - I.V.A	\$ -

C - SUBTOTAL 1(A + B) \$ -

D - AMORTIZACION DE ANTIPO \$ -

E - SUBTOTAL 2(C - D) \$ -

DEDUCCIONES

F - 0.5% INSP. Y VIGILANCIA (0.005xA)	\$ -
G - 0.2% C.M.I.C (0.002xA)	\$ -
H - OTROS	\$ -

I - SUBTOTAL 3(F + G + H) \$ -

IMPORTE LIQUIDO A COBRAR (E - I) \$ -

IMPORTE LIQUIDO TOTAL \$ -

CONTRATISTA

ING. LEONEL ZAMORA AGUIRRE
ADMINISTRADOR UNICO

POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS

ING. LUIS RIVATO LOPEZ PEDRAZA
JEFE DE PTO. SUPERVISION DE OBRA

ING. SALVADOR FORTA SANTANA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

L.A.E. GERMA MATEA FERNANDEZ
COORDINADOR GENERAL